

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina a la "2° Jornada Interprovincial e Interministerial sobre Desarrollo Infantil: ¡Veo, Veo! ¿Qué Ves? Un niño creciendo", que se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2025 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos.

Marilú Quiróz
Diputada Nacional por Chaco

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto propone declarar de interés de esta Honorable Cámara la "2º Jornada Interprovincial e Interministerial sobre Desarrollo Infantil: ¡Veó, Veó! ¿Qué Ves? Un niño creciendo", organizada por la Dirección de Salud Materno Infanto Juvenil del Ministerio de Salud de la provincia de Entre Ríos. Dicho encuentro se realizará el 28 de noviembre de 2025 en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Entre Ríos, en la ciudad de Concepción del Uruguay.

Esta jornada constituye un espacio estratégico de formación, actualización e intercambio para profesionales de la salud y de otros organismos que trabajan con la primera infancia, con un objetivo central: reducir la morbilidad materno-infantil, la malnutrición y desnutrición, y promover el desarrollo físico, emocional y social de niñas y niños desde una perspectiva integral.

La propuesta se enmarca en la implementación continua y federal de la Ley N.º 27.611 de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia (Plan de los 1000 Días), cuya ejecución en la provincia de Entre Ríos ha impulsado procesos de capacitación intersectorial, construcción de redes y fortalecimiento institucional. En ese sentido, el Ministerio de Salud provincial ha desarrollado instancias formativas desde 2022, incluyendo capacitaciones a efectores de salud pública, encuentros de la Red Provincial de Desarrollo Infantil, cursos virtuales con más de 300 profesionales y una primera jornada interprovincial realizada en 2024, antecedente directo de esta segunda edición.

La jornada se presenta como un espacio de aprendizaje interdisciplinario, con ponencias presenciales de referentes provinciales y de otras jurisdicciones, instancias de debate, actividades participativas y transmisión en vivo para ampliar su alcance. Está destinada a profesionales de medicina, psicología, psicopedagogía, enfermería, kinesiología, fonoaudiología, trabajo social, obstetricia, terapia ocupacional y otras disciplinas; a agentes que trabajan en organismos vinculados a la niñez como COPNAF, Justicia, CGE y organizaciones sociales; y a referentes de desarrollo infantil de otras provincias.

El impacto esperado se proyecta tanto a nivel micro como macro. En lo institucional, se busca fortalecer prácticas de cuidado integral, promover intervenciones coordinadas, visibilizar la importancia de los espacios de desarrollo infantil y generar agentes multiplicadores en cada efector de salud. En lo territorial, la jornada apunta a consolidar una red interprovincial y federal de desarrollo infantil, impulsando alianzas que favorecen la calidad de la atención, la equidad sanitaria y la protección de los derechos de la primera infancia.

Reconocer esta iniciativa significa valorar el esfuerzo sostenido de los equipos sanitarios, el compromiso de las instituciones educativas y municipales, y la importancia del abordaje interdisciplinario e interministerial para garantizar que cada niño y niña crezca en condiciones de bienestar, desarrollo y protección. Se trata de una acción concreta y significativa que contribuye a fortalecer las políticas públicas vinculadas a la primera infancia, uno de los ejes prioritarios del sistema de salud argentino.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Marilú Quiróz
Diputada Nacional por Chaco